



DECRETO ALCALDICIO N° 1217
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 13 MAYO 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 855 de fecha 07 de Abril de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "FABRICACION E INSTALACION DE MUEBLES", con cargo MANTENCION, ESCUELA CANADA, correspondiente a la adquisición 3664-25-L114.

Memo. N° 593 de fecha 12 de Mayo de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 127 de fecha 09 de Mayo de 2014, MANTENCION, ESCUELA CANADA, en el que adjunta Evaluación, por "FABRICACION E INSTALACION DE MUEBLES"

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	LUZ MARIA RODRIGUEZ CABRERA	\$ 2.100.000
[REDACTED]	PABLO ANDRES CARSTENS RIOS	\$ 1.286.200

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-25-L114, por "FABRICACION E INSTALACION DE MUEBLES" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	LUZ MARIA RODRIGUEZ CABRERA	\$ 2.100.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo MANTENCION, ESCUELA CANADA, a la 215.29.04.000.000 MOBILIARIO Y OTROS
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)